

mayor parte componen el Ayuntamiento Const.  
de la misma, en sesion ordinaria, presidido  
por el Sr. Ten. primero D. Miguel Fernan-  
der por ausencia del Sr. Al. de y  
previa la autorizacion de este, por el  
expresado Sr. Ten. primero se dio cuenta  
del oficio del Sr. Governador de esta Pro-  
vincia su fha. veinte y nueve del cor. en  
el q. comunica haber tenido a bien suspen-  
der en el ejercicio de la Alcaldia a D. Agus-  
tin Vicente de Tomas, encargando la Presi-  
dencia y Alcaldia al expresado Sr. Ten.  
primero D. Miguel Fernandez, ocupan-  
do la plaza de este D. Jose Anonin, y la  
de segundo Alcalde que este desempeña  
el Regidor primero D. Miguel Timenes,  
y enterado el Ayuntamiento de todo acuerdo su-  
cumplim. y que se lleve a efecto quanto se  
previene por la expresada Autoridad su-  
perior, a cuyo efecto se parara el adjunto  
pliego por el Sr. Presid. al referido D.  
Agustin Vicente de Tomas, y quedando  
posesionados como Alcalde el Ten. primero  
D. Miguel Fernandez, y como Ten. prime-  
ro el segundo D. Jose Anonin, y como seg.  
D. Miguel Timenes, y despues de haber  
prestado este ultimo el Juram. en la for-  
ma prevenida por la Ley que le fue ve-  
nido por el Sr. Presid., se hizo pre-  
sente por el referido Sr. D. Miguel Timenes

